

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 98 De Jueves, 12 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
70429318400120210006300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Carmenza Isabel Beltran Arrieta	Jesus Gabriel Jaraba Severiche	11/08/2021	Auto Requiere			
70429318400120110000400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jairo Antonio Rada Serpa Y Otros	Amin Antonio Rada De Hoyos	11/08/2021	Auto Corre Traslado - Cuaderno De Incidente De Regulación De Honorarios			
70429318400120110000400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jairo Antonio Rada Serpa Y Otros	Amin Antonio Rada De Hoyos	11/08/2021	Auto Requiere			
70429318400120210005900	Procesos Verbales	Carmen Edit Sanchez Zambrano	Fernando Arturo Ospino Munive	11/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca			

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

1fd008b6-743d-4123-969c-2c06bbe783a2



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 98 De Jueves, 12 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
70429318400120210006000	Procesos Verbales	Ana Milena Florez Romero Y Otro	Francisco Cabarcas Mejia	11/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca		
70429318400120200000100	Procesos Verbales Sumarios	Neudith Narvaez Martinez	Jeiner Trejo Leguia	11/08/2021	Auto Requiere		

Número de Registros:

О

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

1fd008b6-743d-4123-969c-2c06bbe783a2